



República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público

JUZGADO SEXTO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD

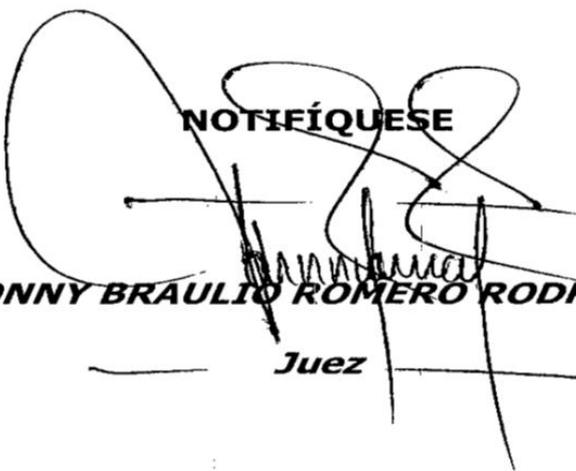
Medellín, veintidós (22) de enero de dos mil veintiuno (2021)

Radicado	2004-01165
Proceso	Ejecutivo
Asunto	Ordena archivo de memorial sin trámite

Toda vez que mediante auto del 11 de noviembre del 2020 se requirió a la parte para que aportara el arancel previo el desarchivo del proceso, sin que hasta la fecha se haya procedido aportar el mismo, se ordena el archivo del memorial sin trámite alguno.

Una vez en firme el presente auto procédase con el archivo del memorial.

NOTIFÍQUESE



JHONNY BRAULIO ROMERO RODRÍGUEZ
Juez